

## COMUNICADO

En relación a la información de prensa publicada en el matutino “La Tercera”, del día 18 de mayo de 2010, bajo el título “ENAP reduce operación en Argentina tras millonarias pérdidas”, consideramos oportuno precisar a usted lo siguiente:

- Que efectivamente durante el ejercicio financiero concluido el 31 de diciembre del año 2009, cuyo detalle es parte de la Memoria 2009 de la compañía, se indica bajo la nota 8 “Perdidas por Deterioros y Provisiones”, el castigo de los pozos secos de E2 – Argentina (Hélix E2), por un valor de MUS\$ 40.157.- y Pozo seco Sidi Abd El Rahman Offshore – Egipto por un monto de MUS\$ 10.501.- Lo anterior se encuentra además precisado en el análisis razonado de la Memoria 2009 en su página 132.
- Tal como se señala en la nota de prensa, la Compañía, continúa con sus actuales concesiones, en Área Magallanes (CAM-2A Sur); Área E2 (Pampa del Castillo-La Guitarra, Campamento Central Cañadón Perdido), la mayoría de las cuales vencen el 2016. Por lo anterior, la Compañía esta priorizando las inversiones destinadas a la explotación de las concesiones actualmente vigentes, ya sea bajo la figura de operador o en asociación con terceros.
- Enap continúa con sus operaciones en Argentina en curso normal de sus negocios y destinando un monto relevante de inversiones que permitan mantener el actual nivel de producción. En esta línea, para el año 2010, de los MMUS\$ 387, 3 proyectados en el Plan de Inversión de Enap, MMUS\$ 66,6 se destinarán a las operaciones de Sipepetrol en Argentina.